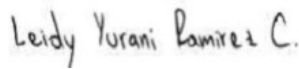


**FUNDACION ECSIM**  
**NIT 811.027.602-3**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>VARIACION</u>
Ingresos de actividades ordinarias	12	549.371.935	704.824.275	- 155.452.340
Costo de ventas		-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>549.371.935</b>	<b>704.824.275</b>	<b>- 428.161.939</b>
Ganancias				
Gastos de administración	13	433.135.873	417.330.284	- 15.805.589
Gastos financieros		9.921.136	32.548.667	22.627.531
<b>Ganancia antes de impuesto a la renta</b>		<b>106.314.926</b>	<b>254.945.324</b>	<b>- 148.630.398</b>
Gasto por impuesto de renta y complementarios		-	-	-
<b>Ganancia del período</b>		<b>106.314.926</b>	<b>254.945.324</b>	<b>361.260.250</b>



**DIEGO FERNANDO GOMEZ**  
**C.C. 70.557.316**  
**Representante Legal**



**LEIDY YURANI RAMIREZ CASTAÑO**  
**Revisor Fiscal**  
**TP: 225473-T**



**JONATHAN CONDE SANCHEZ**  
**Contador Público**  
**TP 168230-T**

**FUNDACION ECSIM**

NIT 811.027.602-3

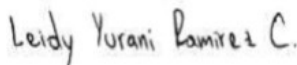
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>VARIACION</u>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	177.473.513	159.606.172	17.867.341
Deudores comerciales y otros	5	56.349.960	215.486.709	- 159.136.749
Deudores Varios	6	-	228.239.079	- 228.239.079
<b>Total activos corrientes</b>		<b>233.823.473</b>	<b>603.331.960</b>	<b>- 369.508.487</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Activos intangibles	7	2.221.882.907	2.009.686.838	212.196.069
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.221.882.907</b>	<b>2.009.686.838</b>	<b>212.196.069</b>
<b>Total activos</b>		<b>2.455.706.380</b>	<b>2.613.018.798</b>	<b>- 157.312.418</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Obligaciones financieras c.p.	8	2.966.608	5.951.394	- 2.984.786
Pasivos por impuesto	9	47.256.101	40.575.833	6.680.268
Beneficios a empleados	10	7.527.576	5.381.093	2.146.483
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>57.750.285</b>	<b>51.908.320</b>	<b>5.841.965</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos IREC	11	40.126.421	54.650.407	- 14.523.986
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>40.126.421</b>	<b>54.650.407</b>	<b>- 14.523.986</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>97.876.706</b>	<b>106.558.727</b>	<b>- 8.682.021</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>				
Aportes de fundadores		1.200.000	1.200.000	-
Ajustes Balance de Trancision NIIF		39.757.375	39.757.375	-
Excedentes acumulados		2.210.557.372	2.210.557.372	-
Excedentes del ejercicio		106.314.926	254.945.324	- 148.630.398
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>2.357.829.673</b>	<b>2.506.460.071</b>	<b>- 148.630.398</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>2.455.706.380</b>	<b>2.613.018.798</b>	<b>- 157.312.418</b>



**DIEGO FERNANDO GOMEZ**  
C.C. 70.557.316  
Representante Legal



**LEIDY YURANI RAMIREZ CASTAÑO**  
Revisor Fiscal  
TP: 225473-T



**JONATHAN CONDE SANCHEZ**  
Contador Público  
TP 168230-T

# FUNDACION ECSIM

NIT: 811.027.602-3

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

## INDICADORES FINANCIEROS

dic-25

### 1. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	<b>176.073.188</b>
Razón Corriente	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	<b>4,05</b>

### 2. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE CAPITAL Y SOLVENCIA

Solidez	Activo Total / Pasivo Total	<b>25,09</b>
Apalancamiento Total	Pasivo / Patrimonio	<b>0,04</b>
Nivel de Endeudamiento	Pasivo / Activo	<b>0,04</b>

### 3. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Rentabilidad del Activo	Utilidad Neta / Activos	<b>4,3%</b>
Rentabilidad Neta	Utilidad Neta / Ingresos Netos	<b>19,4%</b>
Rendimiento del Patrimonio	Utilidad Neta / Patrimonio	<b>4,5%</b>
Rendimiento del Capital	Utilidad Neta / Capital	<b>8860%</b>

<b>4. CONGELAMIENTO</b>	Activo Fijo / Activo Total	<b>0,90</b>
-------------------------	----------------------------	-------------

<b>5. AUTONOMIA FINANCIERA</b>	Patrimonio / Activo Total	<b>0,96</b>
--------------------------------	---------------------------	-------------

*Leidy Yurani Ramirez C.*

**LEIDY YURANI RAMIREZ CASTAÑO**  
Revisor Fiscal  
TP: 225473-T

*Jonathan Conde Sanchez*

**JONATHAN CONDE SANCHEZ**  
Contador Público  
TP 168230-T

*Diego Fernando Gomez*

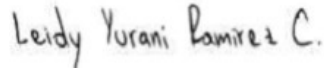
**DIEGO FERNANDO GOMEZ**  
C.C. 70.557.316  
Representante Legal

**FUNDACION ECSIM**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**NIT 811.027.602-3**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	<u>2025</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>	
Recaudos recibidos de clientes	460.924.350
Pagos a proveedores y acreedores	443.057.009
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>17.867.341</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>	
Inversiones en instrumentos financieros	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>	
Aportes de los accionistas	-
Dividendos pagados a los accionistas	-
Aumento de Utilidades	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>-</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>17.867.341</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	159.606.172
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>177.473.513</b>



**DIEGO FERNANDO GOMEZ**  
C.C. 70.557.316  
Representante Legal



**LEIDY YURANI RAMIREZ CASTAÑO**  
Revisor Fiscal  
TP: 225473-T



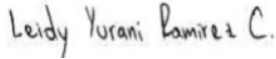
**JONATHAN CONDE SANCHEZ**  
Contador Público  
TP 168230-T

**FUNDACION ECSIM**  
**NIT 811.027.602-3**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Reservas</b>	<b>Ganancias acumuladas adopción NIIF</b>	<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	2.210.557.372	2.210.557.372
Aportes de los Fundadores	1.200.000	-	-	-	1.200.000
Excedentes/perdidas del período	-	-	-	106.314.926	106.314.926
Apropiaciones	-	-	-	-	-
Ajustes por convergencia NIIF	-	-	39.757.375	-	39.757.375
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.200.000</b>	<b>-</b>	<b>39.757.375</b>	<b>2.316.872.298</b>	<b>2.357.829.673</b>



**DIEGO FERNANDO GOMEZ**  
C.C. 70.557.316  
Representante Legal



**LEIDY YURANI RAMIREZ CASTAÑO**  
Revisor Fiscal  
TP: 225473-T



**JONATHAN CONDE SANCHEZ**  
Contador Público  
TP 168230-T



**CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMIA SISTEMICA-ECSIM  
NIT: 811.027.602-3**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**Al 31 de diciembre del 2025**

**(Cifras en pesos colombianos)**

## Tabla de contenido

<b>1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> .....	4
<b>2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL</b> .....	5
<b>3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> .....	5
<b>4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b> .....	6
<b>5. INDICADORES FINANCIEROS</b> .....	6
<b>Nota 1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.</b> .....	7
<b>NOTA 2. BASE DE ELABORACION</b> .....	7
<b>a) Marco técnico normativo</b> .....	7
<b>b) Negocio en marcha</b> .....	8
<b>c) Bases de medición</b> .....	8
<b>d) Moneda funcional y de presentación</b> .....	8
<b>e) Uso de estimaciones y juicios</b> .....	8
<b>f) Importancia relativa y materialidad</b> .....	8
<b>g) Impuestos Gravámenes y Tasas</b> .....	8
<b>NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS</b> .....	9
<b>1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b> .....	9
<b>1.1 Efectivo y equivalente de efectivo</b> .....	9
<b>1.2 Instrumentos financieros</b> .....	10
<b>2. POLITICA DE INVERSIONES</b> .....	10
<b>3. POLITICA DE CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES</b> .....	10
<b>4. POLÍTICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b> .....	11
<b>5. POLITICA CONTABLE PARA ACTIVOS INTANGIBLES</b> .....	12
<b>6. POLITICA DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b> .....	13
<b>7. POLITICA DE CUENTAS POR PAGAR</b> .....	13
<b>8. POLÍTICA CONTABLE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS</b> .....	13
<b>9. POLÍTICA DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.</b> .....	14
<b>9.1 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual</b> .....	14



<b>10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....</b>	<b>15</b>
<b>11. PASIVOS POR IMPUESTOS.....</b>	<b>16</b>
a. Impuestos Sobre las Ventas.....	16
b. Impuestos a las Ganancias.....	16
<b>NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO .....</b>	<b>17</b>
<b>NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....</b>	<b>17</b>
<b>NOTA 6. DEUDORES VARIOS.....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES .....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO.....</b>	<b>18</b>
<b>NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS.....</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 10. PASIVO BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS .....</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 11. OTROS PASIVOS IREC .....</b>	<b>19</b>
<b>NOTA 12. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS .....</b>	<b>20</b>
<b>NOTA 13. GASTOS DE OPERACIÓN .....</b>	<b>20</b>
<b>NOTA 14. FECHA DE PUBLICACION.....</b>	<b>20</b>



## 1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FUNDACION ECSIM

NIT 811.027.602-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2025	2024	VARIACION
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	177.473.513	159.606.172	17.867.341
Deudores comerciales y otros	5	56.349.960	215.486.709	- 159.136.749
Deudores Varios	6	-	228.239.079	- 228.239.079
<b>Total activos corrientes</b>		<b>233.823.473</b>	<b>603.331.960</b>	<b>- 369.508.487</b>
<b>Activos no corrientes</b>				
Activos intangibles	7	2.221.882.907	2.009.686.838	212.196.069
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2.221.882.907</b>	<b>2.009.686.838</b>	<b>212.196.069</b>
<b>Total activos</b>		<b>2.455.706.380</b>	<b>2.613.018.798</b>	<b>- 157.312.418</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>Pasivos corrientes</b>				
Obligaciones financieras c.p.	8	2.966.608	5.951.394	- 2.984.786
Pasivos por impuesto	9	47.256.101	40.575.833	6.680.268
Beneficios a empleados	10	7.527.576	5.381.093	2.146.483
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>57.750.285</b>	<b>51.908.320</b>	<b>5.841.965</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>				
Otros pasivos IREC	11	40.126.421	54.650.407	- 14.523.986
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>40.126.421</b>	<b>54.650.407</b>	<b>- 14.523.986</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>97.876.706</b>	<b>106.558.727</b>	<b>- 8.682.021</b>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>				
Aportes de fundadores		1.200.000	1.200.000	-
Ajustes Balance de Trancision NIIF		39.757.375	39.757.375	-
Excedentes acumulados		2.210.557.372	2.210.557.372	-
Excedentes del ejercicio		106.314.926	254.945.324	- 148.630.398
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>2.357.829.673</b>	<b>2.506.460.071</b>	<b>- 148.630.398</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>2.455.706.380</b>	<b>2.613.018.798</b>	<b>- 157.312.418</b>



## 2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

**FUNDACION ECSIM**  
NIT 811.027.602-3  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2025	2024	VARIACION
Ingresos de actividades ordinarias	12	549.371.935	704.824.275	- 155.452.340
Costo de ventas		-	-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>549.371.935</b>	<b>704.824.275</b>	<b>- 428.161.939</b>
Ganancias				
Gastos de administración	13	433.135.873	417.330.284	- 15.805.589
Gastos financieros		9.921.136	32.548.667	22.627.531
<b>Ganancia antes de impuesto a la renta</b>		<b>106.314.926</b>	<b>254.945.324</b>	<b>- 148.630.398</b>
Gasto por impuesto de renta y complementarios		-	-	-
<b>Ganancia del período</b>		<b>106.314.926</b>	<b>254.945.324</b>	<b>361.260.250</b>

## 3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**FUNDACION ECSIM**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
NIT 811.027.602-3  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>	
Recaudos recibidos de clientes	460.924.350
Pagos a proveedores y acreedores	443.057.009
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>17.867.341</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>	
Inversiones en instrumentos financieros	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>	
Aportes de los accionistas	-
Dividendos pagados a los accionistas	-
Aumento de Utilidades	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>-</b>
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>17.867.341</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	159.606.172
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>177.473.513</b>



#### 4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FUNDACION ECSIM NIT 811.027.602-3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)					
	Capital suscrito <u>y pagado</u>	<u>Reservas</u>	Ganancias acumuladas <u>adopción NIIF</u>	Ganancias <u>acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-	-	2.210.557.372	2.210.557.372
Aportes de los Fundadores	1.200.000	-	-	-	1.200.000
Excedentes/perdidas del período	-	-	-	106.314.926	106.314.926
Apropiaciones	-	-	-	-	-
Ajustes por convergencia NIIF	-	-	39.757.375	-	39.757.375
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.200.000</b>	<b>-</b>	<b>39.757.375</b>	<b>2.316.872.298</b>	<b>2.357.829.673</b>

#### 5. INDICADORES FINANCIEROS

##### FUNDACION ECSIM

NIT: 811.027.602-3

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

INDICADORES FINANCIEROS		dic-25
<b>1. INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>		
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente	<b>176.073.188</b>
Razón Corriente	(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	<b>4,05</b>
<b>2. INDICADORES DE ESTRUCTURA DE CAPITAL Y SOLVENCIA</b>		
Solidez	Activo Total / Pasivo Total	<b>25,09</b>
Apalancamiento Total	Pasivo / Patrimonio	<b>0,04</b>
Nivel de Endeudamiento	Pasivo / Activo	<b>0,04</b>
<b>3. INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>		
Rentabilidad del Activo	Utilidad Neta / Activos	<b>4,3%</b>
Rentabilidad Neta	Utilidad Neta / Ingresos Netos	<b>19,4%</b>
Rendimiento del Patrimonio	Utilidad Neta / Patrimonio	<b>4,5%</b>
Rendimiento del Capital	Utilidad Neta / Capital	<b>8860%</b>
<b>4. CONGELAMIENTO</b>	Activo Fijo / Activo Total	<b>0,90</b>
<b>5. AUTONOMIA FINANCIERA</b>	Patrimonio / Activo Total	<b>0,96</b>



## **Nota 1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA.**

El Centro de Estudios en Economía Sistémica – ECSIM, es una Fundación sin ánimo de lucro, constituida en el año 2001, con NIT 811027602-3 ubicada en la Ciudad de Medellín. Está conformada por investigadores y consultores con alto reconocimiento en las diversas temáticas relacionadas con el desarrollo económico y social.

ECSIM estudia los fenómenos de transformación de las sociedades para generar propuestas de mecanismos y políticas conducentes a un desarrollo socioeconómico acelerado, realiza investigaciones y estudios para entidades públicas y privadas, que requieren mejorar su comprensión de las dinámicas del desarrollo y el planteamiento de propuestas innovadoras de manejo económico y políticas de desarrollo social. Ha trabajado para diferentes organizaciones públicas y privadas como: Saludcoop, IPS Universitaria, Savia Salud, Hospital General de Medellín, Cooperativa de Hospitales de Antioquia, Ministerio de Educación, Colciencias, Esimed, Empresas Públicas de Medellín, Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia, Cámara de Comercio para Medellín, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras.

La misión de ECSIM es contribuir a alcanzar mejores niveles de integración social con la construcción de propuestas para el desarrollo socioeconómico, fundamentadas en la innovación y en la economía. Esto como medio para plantear propuestas innovadoras de desarrollo empresarial, manejo económico y de políticas de desarrollo social.

Las unidades estratégicas de ECSIM se dividen en: Economía y Desarrollo, Innovación y Prospectiva, Energía, Servicios Públicos, Medio Ambiente y Salud.

## **NOTA 2. BASE DE ELABORACION**

### **a) Marco técnico normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, emitidos por el ministerio de comercio, industria y turismo.

En la preparación de los estados financieros, la Entidad ha considerado las normas aprobadas actualmente y que le son aplicables, así como las excepciones y exenciones previstas en la normatividad vigente, Decreto 2496 de diciembre de 2015., que modifico el Decreto 2420 de 2015.



A partir del 2016 la entidad comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad

#### **b) Negocio en marcha**

**La Organización** al preparar los estados financieros, realiza una evaluación de la capacidad de proseguir como un negocio en marcha. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones. **La entidad** durante el periodo contable cumple con el principio de negocio en marcha.

#### **c) Bases de medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

#### **d) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

#### **e) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **f) Importancia relativa y materialidad**

La información es material o tiene importancia relativa si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios sobre la base de la información financiera de **CENTRO DE ESTUDIO EN ECONOMIA SISTEMICA - ECSIM**, La gerencia utilizara sus juicios para determinar la cifra material o umbral cuantitativo. Dicho juicio deberá ser revisado y actualizado anualmente, tomando el 10% sobre el total de los ingresos del año inmediatamente anterior.

#### **g) Impuestos Gravámenes y Tasas**



La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 35% en 2025, por el método de causación, sobre la diferencia entre la renta líquida y la renta exenta.

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

### **NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

#### **1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

##### **1.1 Efectivo y equivalente de efectivo**

Comprende el efectivo, los depósitos en Caja General, Cajas menores, depósitos a la vista en cuentas de Ahorro y cuentas corrientes, depósitos en moneda extranjera, otras inversiones altamente liquidas a corto plazo con vencimiento de tres (3) meses o menos contados a partir de la fecha de adquisición y efectivo con destinación específica.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una



inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

## **1.2 Instrumentos financieros**

ECSIM conservará los registros de las condiciones financieras de cada una de las inversiones efectuadas, así como de cada uno de los préstamos recibidos y un registro de las diferentes alternativas ofrecidas tanto para inversiones como para préstamos en términos de tasa, plazo, forma de pago, impuesto a las transacciones financieras, retenciones y garantías, de manera que antes de realizar cualquier operación activa o pasiva se efectúe un análisis de la contribución marginal en términos de rentabilidad y de riesgo, dando prioridad a la mayor rentabilidad o el menor costo con relación al mismo nivel de riesgo y el menor riesgo con relación a una misma rentabilidad o a un mismo costo.

Para determinar el plazo de cobro a deudores, la Fundación tendrá en cuenta las características particulares de cada deudor, la naturaleza del crédito y las obligaciones y necesidades de la sociedad en términos de costos y gastos por pagar.

## **2. POLITICA DE INVERSIONES**

Se reconocen como inversiones, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Estas inversiones están representadas en instrumentos de deuda o instrumentos de patrimonio. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

Comprende los depósitos a la vista, depósitos a plazo fijo, bonos e instrumentos de deuda similares, inversiones en acciones preferentes no convertibles en acciones ordinarias, inversiones en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta y todas las demás inversiones que resulten de la adquisición y disposición de activos de largo plazo y que no estén incluidas dentro del efectivo y equivalentes al efectivo.

## **3. POLITICA DE CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES**

Las cuentas por cobrar reconocerán, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende a las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y en el sector.

**CENTRO DE ESTUDIO EN ECONOMIA SISTEMICA - ECSIM** catalogara sus clientes según sus condiciones de pago de la siguiente manera:

Clientes tipo A	30 días
Clientes tipo B	60 días
Clientes tipo C	90 días

#### **4. POLÍTICA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La compañía reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Se pueden adquirir mediante compras directas o proyectos de inversión. Los componentes significativos de un activo fijo con una vida útil o un patrón de consumo de sus beneficios diferentes al activo principal se registran por separado.

**Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan.** Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas; excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado desde el comienzo.

Los activos adquiridos por un valor inferior a dos (2) SMMLV serán depreciados en el periodo en que se adquieren, dado el caso en que se adquieran activos de propiedad, planta y equipo en un mismo momento que unitariamente no superen ese valor establecido, pero son de características similares se podrán activar en conjunto y realizar la depreciación según lo establecido.

- **Depreciación:**

La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, por la compañía para cada activo o grupo de activos.



La compañía Determinara las vidas útiles de los activos considerando los siguientes factores:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

La depreciación por el método de línea recta se calcula con base en costo histórico, menos las pérdidas por deterioro y menos cualquier valor de salvamento determinado técnicamente, tomando como referencia la vida útil estimada de los activos.

## **5. POLITICA CONTABLE PARA ACTIVOS INTANGIBLES**

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

**Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:**

- (i) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- (ii) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

De acuerdo al análisis de los costos y gastos que se desembolsan para generar la mejora del software, CENTRO DE ESTUDIO EN ECONOMIA SISTEMICA -



ECSIM, establece registrar todas estas cuantías directamente al gasto, es decir, en el estado de resultados del periodo en que se incurran.

## **6. POLITICA DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Los Gastos Pagados por Anticipado, son gastos que se registraron como un activo y que deben ser usados dentro del término de un año o en un ciclo financiero a corto plazo.

Dentro de las NIIF y las NIC no se encuentra una sección que establezca directamente lo que son los gastos pagados por anticipado sin embargo se puede deducir los párrafos que dan referencia de estos. Los gastos pagados por anticipado forman parte del Activo ya que cumplen con el párrafo 2.17 de las NIIF el cual establece “los Activos son beneficios económicos futuros” Al realizar el pago por anticipado a su vez la empresa tiene derecho a recibir el beneficio anticipadamente, este se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

## **7. POLITICA DE CUENTAS POR PAGAR**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

En caso de que los terceros le ofrezcan descuentos por pronto pago y la compañía tenga la certeza de que hará el uso de este beneficio, se reconocerá el valor inicial menos cualquier descuento o rebaja como menor valor de bien o servicio adquirido.

- **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

## **8. POLÍTICA CONTABLE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS**



Se reconocerán como obligación financiera, los recursos financieros recibidos por CENTRO DE ESTUDIO EN ECONOMIA SISTEMICA - ECSIM para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo y otro instrumento.

Las obligaciones financieras se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

- **Baja en cuentas**

Se dejará de reconocer una obligación financiera cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libro del préstamo por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto de periodo.

## **9. POLÍTICA DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

En caso de que la empresa efectuó pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

### **9.1 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual**

Se reconocerán como beneficios por terminación de vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación a la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.



Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto.

## **10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumpla todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que dé lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento. Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

Se reconocerán provisiones por costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a los costos en que incurra la empresa para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

No se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la empresa. Si existe una posibilidad válida de pérdidas futuras asociadas con la operación, la empresa evaluará la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos, con base en los criterios definidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.



Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento

## **11. PASIVOS POR IMPUESTOS**

### **a. Impuestos Sobre las Ventas**

Es un impuesto del orden nacional, indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea y de régimen especial.

### **b. Impuestos a las Ganancias**

Se requiere que la entidad reconozca las consecuencias fiscales actúales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente que es el impuesto por pagar recuperable por las ganancias o pérdidas fiscales del período corriente o de períodos anteriores y el impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de períodos anteriores.

### **c. Impuesto diferido**

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

## 12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su, el criterio de reconocimiento se aplicará dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a la vigencia 2025.

Además, la Sección 7.21. Requiere que la entidad revele, junto con un comentario por parte de la gerencia, el importe significativo de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo mantenidos por la entidad que no estén disponibles para ser utilizados por ésta, debido a entre otras razones, controles de cambio o por restricciones legales.

ACTIVO	2025	2024
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>\$ 177.473.512</b>	<b>\$ 159.606.172</b>
<b>EFECTIVO</b>	<b>\$ 177.473.512</b>	<b>\$ 159.606.172</b>
BANCOLOMBIA 423	\$ 136.814.608	\$ 104.588.792
BANCOLOMBIA 727	\$ 17.387	\$ 17.388
BANCOLOMBIA 1986	\$ 329.187	\$ 329.187
BANCOLOMBIA 9374	\$ 40.126.421	\$ 54.650.407
BANCOLOMBIA 4172	\$ 165.520	
BANCOLOMBIA 7309	\$ 20.389	\$ 20.398

### NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales, el detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

ACTIVO	2025	2024
<b>DEUDORES</b>	<b>\$ 56.349.960</b>	<b>\$ 215.486.709</b>
STX COMMODITIES		\$ 5.303.505
ENEL		\$ 28.021.435
MERCADOS ELECTRICOS		\$ 5.783.267
CAMARA ORIENTE		\$ 64.000.000
BANCA PROYECTOS		\$ 112.378.502
ALLCOT AG	\$ 772.766	
AES CHIVOR	\$ 16.033.444	
CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 15.000.000	
CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUC	\$ 24.543.750	

#### NOTA 6. DEUDORES VARIOS

Los deudores varios, correspondió a consultoría del área de investigación de salud.

ACTIVO	2025	2024
<b>DEUDORES VARIOS</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 228.239.079</b>
CUENTAS POR COBRAR TERCEROS - SKAPITAL	\$ -	\$ 228.239.079

#### NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponde a las licencias que adquiere la Fundación para los equipos de compuesto, el anticipo para software, corresponde a los dineros pagados al Fundador Diego Gómez en la ejecución del contrato para el desarrollo del Software “Economic Simulation”.

ACTIVO	2025	2024
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ 2.221.882.907</b>	<b>\$ 2.009.686.838</b>
ANTICIPO PARA SOFTWARE	\$ 2.221.882.907	\$ 2.009.686.838

#### NOTA 8. OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Con corte al 31 de diciembre de 2025, el saldo de las obligaciones a corto plazo corresponde a las tarjetas de crédito:



PASIVO	2025	2024
OBLIGACIONES FINANCIERAS A C.P	\$ 2.966.608	\$ 5.951.394
SALDO TARJETAS DE CREDITO	\$ 2.966.608	\$ 5.951.394

## NOTA 9. PASIVOS POR IMPUESTOS

La cuenta de pasivo por impuesto corresponde al saldo por pagar de IVA, Retención en la fuente e Industria y Comercio.

PASIVO	2025	2024
PASIVOS POR IMPUESTO	\$ 47.256.101	\$ 40.575.833
IVA, RTE FTE E INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 47.256.101	\$ 40.575.833

## NOTA 10. PASIVO BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías, cesantías consolidadas.

PASIVO	2025	2024
BENEFICIO EMPLEADOS	\$ 7.527.576	\$ 5.381.093
CESANTIAS E INTERESES CESANTIAS	\$ 7.527.576	\$ 5.381.093

## NOTA 11. OTROS PASIVOS IREC

**IREC – THE INTERNATIONAL REC STANDARD:** Es una Asociación sin ánimo de lucro ubicada en los Países Bajos, que proporciona un estándar de seguimiento de atributos de la energía eléctrica de fuentes Renovables.

**Certificación de IREC:** Estos Certificados son «Garantías de Origen» o “Atributos de la energía” que se emiten por cada megavatio-hora (MWh) producido por una planta de energía renovable, y que son sujetos a ser vendidos por quien los produce a corporaciones que desean mitigar sus riesgos asociados con el consumo de energía de origen fósil y reducir su huella de carbono.

ECSIM es un emisor en Colombia para IRECS, desde la fundación La plataforma de I-REC funciona como un nodo que consolida toda la información referente a los I-REC que se emiten y que se asignaron o reclamaron por un usuario final.



ECSIM administra estos recursos y los distribuye entre los participantes los cuales pertenecen a un Joint Venture, en esta cuenta se registra los movimientos de entrada y salida de recursos de IREC.

<b>PASIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>OTROS PASIVOS IREC</b>	<b>\$ 40.126.421</b>	<b>\$ 54.650.407</b>
JOINVENTURE IREC	\$ 40.126.421	\$ 54.650.407

## **NOTA 12. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden prestación de servicios y asesoría, generado en el desarrollo de su objeto social:

<b>INGRESOS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 549.371.935	\$ 704.824.275

## **NOTA 13. GASTOS DE OPERACIÓN**

Está compuesto por los gastos necesarios para la operación de la Fundación y están directamente relacionados con la generación de los ingresos.

<b>GASTOS</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 433.135.873	\$ 417.330.284
GASTOS FINANCIEROS	\$ 9.921.136	\$ 32.548.667

## **NOTA 14. FECHA DE PUBLICACION**

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron publicados por el Representante Legal de acuerdo al acta No. 37 del día 24 del mes de marzo de 2026 para presentar en el consejo Directivo.


## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **FUNDACIÓN ECSIM – CENTRO DE ESTUDIOS EN ENCONOMIA SISTÉMICA con NIT 811.027.602-3**, certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos, estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivos, estado de cambios en el patrimonio, indicadores y revelaciones que hacen parte integral de los estados financieros a diciembre 31 de 2025, de acuerdo con la ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013.

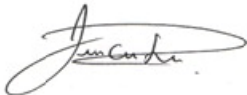
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2026, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos, pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Medellín a los 26 días del mes de marzo del 2026.



**DIEGO FERNANDO GOMEZ**  
C.C. 70.557.316  
Representante Legal  
Fundación ECSIM



**JONATHAN ESTIVEN CONDE**  
TP 168230-T  
Contador Público  
Fundación ECSIM

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**168230-J**

**JONATHAN ESTEBAN  
CONDE SANCHEZ**  
C.C. 1128418994

**RESOLUCION INSCRIPCION 207    FECHA 19/07/2012**  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA**

**PRESIDENTE**



**DANIEL SARMIENTO PAVAS    178640**



FIRMA DEL TITULAR

**99680**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
**CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
de Contadores.



egob/mms 3263-022012

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0080667168069015

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JONATHAN ESTIVEN CONDE SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128418994 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 168230-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

Medellín, marzo 26 de 2026.

**Señores,  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
FUNDACION ECSIM – CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMIA SITEMICA**

**ASUNTO: DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA GESTION DE LA ADMINSTRACION.**

Respetados Señores:

En mí calidad de Revisor Fiscal del FUNDACION ECSIM – CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMIA SITEMICA, identificado con el NIT: 811.027.602-3, he examinado el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2025 y el Estado Integral de Resultados del periodo comprendido entre enero 1 a diciembre 31 del mismo año, el Estado de Cambios en el Patrimonio por los años 2024 -2025, Estado de Flujo de Efectivo del año 2025, los Indicadores financieros y sus correspondientes Revelaciones de los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos y son necesarios para el análisis y entendimiento de las cifras.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme a la Ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, para las Entidades sin Ánimo de Lucro, junto con el Manual de Políticas contables, adoptadas al interior de la Fundación en sesión de Consejo Directivo.

Una de mis funciones como Revisor Fiscal consiste en examinar los Estados Financieros y expresar una opinión sobre ellos, con base en mi auditoria.

Realice mi trabajo acorde a las Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la Información de General Aceptación, las cuales requieren que ésta se planifique y se lleve a cabo, de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera. Una auditoria incluye el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas o revelaciones en los estados financieros. También incluye la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión, como constancia de los informes entregados mensualmente al Consejo de Administración y la participación de las reuniones periódicas de dicho órgano.

Es pertinente señalar que las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, expedidos mediante Decreto 2649 de 1993, que se venían aplicando a los Estados Financieros de la Fundación, tuvieron vigencia hasta diciembre de 2015 año que bajo las normas internacionales es llama periodo de transición, a partir del 1 de enero de 2016 aplico las Normas de Información Financiera, de tipo local, basadas en las NIIF PYME, en mi opinión, los estados financieros arriba mencionados tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera del FUNDACION ECSIM – CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMIA SITEMICA al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con los del año anterior.

Además, en mi opinión, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, el Artículo 1 de la Ley 675, el Informe de Gestión elaborado por la Administración, del FUNDACION ECSIM – CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMIA SITEMICA, guarda debida concordancia con la información financiera y cuenta con un buen control de tesorería.

En razón de lo anterior, certifico que la Administración de Fundación ECSIM, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustan a los estatutos y decisiones del consejo directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y conservan debidamente.

El alcance de mí revisión se fundamentó en los procedimientos y controles llevados a cabo en las diferentes áreas que integran la Fundación, como tesorería, cuentas por cobrar y pagar, en la racionalidad de gastos, manejo de la tributación, recursos físicos, planeación, presupuestos, sistemas de información, y procesos contables, realizando para tal fin, evaluaciones y revisiones a los principales procesos. Todo lo anterior siempre sobre los documentos que la administración ha facilitado.

Además, como parte fundamental de mí función como Revisor Fiscal del FUNDACION ECSIM – CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMIA SITEMICA, es la de revisar y hacer pruebas al sistema de control interno que se posee, realice tal gestión con el alcance que considere necesario para su respectiva evaluación, con el fin de establecer una base de confianza en el control determinado por la Fundación, para lograr el cumplimiento de los objetivos diseñados por la Administración, obteniendo como resultado que los controles internos son adecuados para salvaguardar los bienes de la Fundación.

Así mismo, el informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 contiene las explicaciones que la administración considera oportunas acerca de la ejecución presupuestal y la situación jurídica, económica y administrativa de la Fundación. Como este informe no es parte integrante de los Estados Financieros, mi trabajo como Revisor Fiscal se limita a su verificación con el alcance mencionado, sin incluir la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables.

Por último, en mi opinión, los Estados Financieros mencionados, adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera del FUNDACION ECSIM – CENTRO DE ESTUDIOS EN ECONOMIA SISTEMICA, al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las normas legales y la técnica contable, ya que son el reflejo de las cifras contabilizadas en los libros de la Fundación.

Atentamente,

*Leidy Yurani Ramirez C.*

**LEIDY YURANI RAMIREZ CASTAÑO**  
**Revisor Fiscal Fundación ECSIM**  
TP: 225473-T

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



**225473-T**

**LEIDY YURANI RAMIREZ CASTAÑO**  
C.C. 1128398304  
RES. INSCRIPCIÓN 115 DEL 10/02/2017  
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

*[Signature]*  
**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL


229449 242448

229449 242448

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

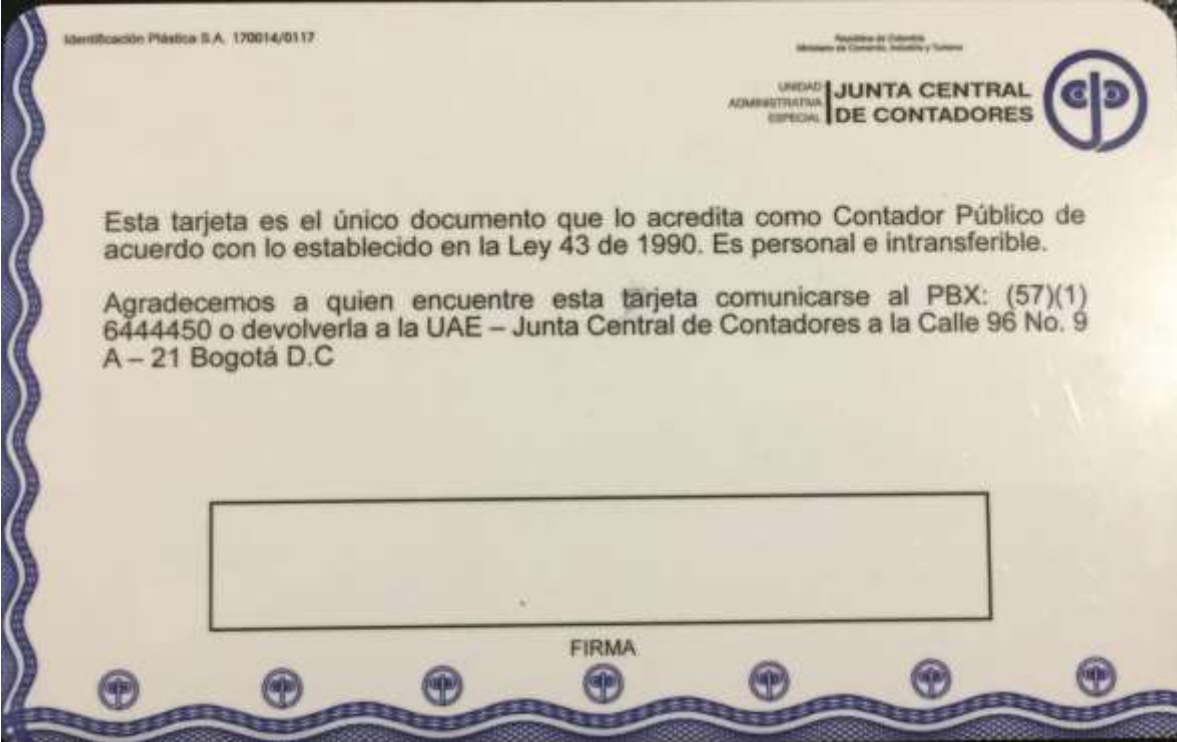
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6924E0EAD0F1B1097

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDY YURANI RAMIREZ CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128398304 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 225473-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado